ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 82 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN.

El C. Presidente Municipal, C. Jesús Plácido Rodríguez Treviño expresó: "Muy buenos días Regidoras, Regidores y Síndica, del Municipio de Los Ramones, Nuevo León, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento, y siendo las 12-doce horas, del día 2-dos del mes de agosto del 2024, y de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 44 fracción I, 45 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para celebrar la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento 2021-2024, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia y Verificación de Cuórum.

II. Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

III. Aprobación del Orden del Día.

IV. Aprobación de Licencia solicitada por escrito del Presidente Municipal

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura.

I.- El presidente; Bienvenidos todos. Secretario sírvase desahogar los primeros dos puntos del orden del día.

El secretario, Claro que si, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procedo primeramente a pasar lista de asistencia;

Presidente Municipal, C. JESÚS PLACIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO, Presente;
Síndico Primero, DRA. ANAKAREN GONZALEZ CARRILLO; Presente
Primera Regidora, C. MARIBEL PEREZ PADILLA, Presente;
Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZALEZ, Presente;
Tercera Regidora, C. IRMA VERONICA CRUZ GUERRA, Presente;
Cuarto Regidor, ING. VENUSTIANO FLORES GARCIA, Presente;
Quinta Regidora, C. DOLORES CANTU SUAREZ, Presente;
Sexta Regidora, C. ARACELI GONZALEZ GARZA, Presente;
Tesorera Municipal; C.P. BRENDA ELOISA SERRATO GARZA, Presente
Secretario del Ayuntamiento; ANGEL CARDONA AREGUILLIN; Presente

El secretario, informo al pleno que se encuentra el 100%-cien por ciento de los integrantes de este H. Cabildo Municipal, en consecuencia, declaro que hay quórum legal para sesionar y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- Continuando con el punto dos del orden del día se solicita dispensa la lectura de del acta de la sesión anterior por haberse circulado en tiempo y forma, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con la dispensa de dicha lectura, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de dicha acta. Por lo anterior se somete para su aprobación el acta de la sesión anterior, si tienen alguna observación u comentario favor de señalármelo, en virtud de que nadie hiso usa de la palabra les pregunto si se aprueba

el acta de la sesión anterior, para lo que les pido levantar la mano derecha si están de acuerdo, informo al pleno la aprobación por unanimidad del acta de la sesión anterior.

III. Así mismo se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por si alguien desea hacer algún comentario al respecto, nadie hizo uso de la palabra, en virtud de lo anterior les pregunto si están de acuerdo con el orden del día, favor de levantar su mano derecha. Informo al pleno que se aprueba por unanimidad el orden del día.

IV. **El Presidente**, continuando con la Orden del Día, comparezco ante Ustedes con el fin de solicitarles una licencia para ausentarme del cargo de Presidente Municipal por el termino de 59-cincuenta y nueve días naturales, lo anterior con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo 60 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, solicitud que adicionalmente les presento por escrito y que solicito al Secretario del Ayuntamiento se sirva recibirme.

El Presidente, Si hay algún comentario o duda con el punto a tratar, para que levanten su mano ordenadamente; en virtud, de que nadie hizo comentario alguno al respecto, se le solicita al Secretario se sirva tomar la votación.

El Secretario, claro que sí señor Presidente, en este acto le recibo su escrito relativo a su solicitud de aprobación de que este pleno le otorgue una licencia para ausentarse de su cargo, por lo que este H. Cabildo de conformidad con el articulo 60 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León, Autoriza y otorga la licencia en los términos solicitados hasta el último día de la presente administración esto es por el termino de 59-cincuenta y nueve días naturales los que estén de acuerdo les pido se sirvan a emitir su voto, de la siguiente manera, primero los que estén a favor, posteriormente los que estén en contra y finalmente los que deseen abstenerse.
Informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

Ahora bien, en virtud de lo anterior, y en razón al tiempo de otorgamiento de la licencia correspondiente este H. Cabildo designa como encargada del Despacho del Presidente Municipal por el plazo de la licencia antes otorgada y con todas las facultades de la Ley a la Lic. Imelda Zoraida Ramírez Valdez, quien hasta el día de hoy se desempeñaba como Directora del Dif. Municipal y encargada de la Protección al Adulto Mayor, así como a la Promoción de la Protección de la Mujer, con efectos a partir del día 3-tres de agosto del presente año, de conformidad con el articulo 92 fracciones VI, VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.
De igual forma y en este acto se designa como encargada de la Dirección del Dif. Municipal y en consecuencia de la Protección del Adulto Mayor, así como de la Promoción de la Protección de la Mujer, a partir del día 3-tres de agosto del presente año a la C. Erika Elizabeth bustillos Galván, quien se desempeñaba en el Dif. Municipal como Coordinadora del Instituto de la Mujer, los que estén de acuerdo con dichas designaciones les pido se sirvan a emitir su voto, de la siguiente manera, primero los que estén a favor, posteriormente los que estén en contra y finalmente los que deseen abstenerse.
Informo al pleno que se aprueba por unanimidad.

El Presidente, les pido a todos se sirvan ponerse de pie para tomarles la protesta de Ley a las referidas funcionarias, **Protestan conducirse con legalidad, honestidad y espíritu de servicio en el desempeño de sus cargos:**
C.LIC. IMELDA
C. ----------,
MANIFESTARON SI, PROTESTO;

Si así lo hicieres que el pueblo de los Ramones se los reconozca, y si no que se los demande, muchas gracias.

V. **El Presidente,** pasemos al punto número cinco que corresponde a Asuntos Generales, por si alguien tiene algún asunto que tratar, en virtud de que nadie hace uso de la palabra pasamos al punto siguiente.

VI. **El C. Presidente Municipal indica:** "Pasamos al sexto punto de la Orden del Día, que es la Clausura. - Integrantes de este R. Ayuntamiento habiendo desahogado la Orden del Día, agradezco a ustedes su presencia y siendo las 13-trece horas, del día 2-dos del mes de agosto del 2024, se declaran clausurados los trabajos de la octogésima segunda Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de los Ramones, Nuevo León. Muchas gracias".

Presidente Municipal. C. JESÚS PLÁCIDO RODRÍGUEZ TREVIÑO.

Síndico Primero, DRA. ANA KAREN GONZÁLEZ CARRILLO.

Primera Regidora, C. MARIBEL PÉREZ PADILLA.

Segundo Regidor, C.P. RAMIRO PRUNEDA GONZÁLEZ.

Tercera Regidora, C. IRMA VERÓNICA CRUZ GUERRA.

Cuarto Regidor, ING VENUSTIANO FLORES GARCÍA.

Quinta Regidora, C. DOLORES CANTÚ SUÁREZ.

Sexta Regidora, C. ARACELI GONZÁLEZ GARZA.

Tesorera Municipal, C.P. BRENDA ELOÍSA SERRATO GARZA.

Secretario del Ayuntamiento, ÁNGEL CARDONA ARREGUILLIN.